

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

五、注意：

Opinion

- [illegible]

Fundamentos de la coexistencia

- [illegible]

Asuntos de énfasis

4. de oficio mandamos, íntegramente, que la presente orden se registre de la Corporación RHELEC INGENIERIA S.A. LTDA. el día miércoles 23 de diciembre de 2014, para que se cumpla con lo establecido en el artículo 174 de la Ley General de Electricidad y se cumpla con lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Ley General de Electricidad, en el contrato de suministro de energía eléctrica de acuerdo 2014 con el que se acordó la compra de energía eléctrica, a partir del curso de dicho contrato que es el 1 de mayo, para que el cumplimiento de la presente orden se cumpla después de haberse cumplido con lo que se ordena.

Assurance & Services Cía. Ltda.

- [illegible]

[illegible]

La ordine a se de independență este un răspuns la nevoia umană de independență, înțelegând-o ca necesitatea de a avea în viață un statut și un rol propriu, de a avea o anumită libertate de acțiune și de a avea o anumită influență asupra celor din jur. Este o nevoie care este satisfăcută prin creșterea în vârstă și prin dobândirea unui statut social și profesional. Este o nevoie care este satisfăcută prin dobândirea unei independențe financiare și prin dobândirea unei independențe emoționale.

Se cree que una buena medida de éxito que se puede tener con una intervención de salud pública es la reducción de la morbilidad y la mortalidad. Sin embargo, la medida de la salud pública debe ser una medida que sea fácil de medir y que sea fácil de interpretar.

Other question

- b) as sedes: endereço: av. L. Compagni RHELEC INGENIERIA S.A. LTDA, correspondente ao lote 1 da gleba terreno nº 1 de decreto nº 2.019, bem como anexada por outras áreas, registrada no cartório nº 17 em 2004, no cartório de imóveis;

Responsabilidad de la Administración de la Contabilidad por los estados financieros

- [illegible]

- ### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

- www.uhyecuador.ec

El presente informe de auditoría se refiere a la información de auditoría obtenida por la UHY de manera directa de la entidad. Sin embargo, UHY no garantiza la veracidad, integridad o fiabilidad de la información que se le suministró o que se le suministró en la elaboración del presente informe.

- 11.3. Garantizar la independencia, integridad y objetividad de los miembros del equipo de trabajo que se encargue de la realización de la auditoría, así como la confidencialidad de la información que se le suministre y la correcta aplicación de los procedimientos de auditoría.
12. Corresponde con la responsabilidad del auditor de la entidad, en caso de ser otra institución, el planear y ejecutar la realización de la auditoría de acuerdo a las normas y estándares de la profesión, así como la correcta aplicación de los procedimientos de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

13. La auditoría fue realizada de acuerdo a la Ley de la Corte Constitucional y la Ley de la Corte Constitucional, como agente de la Corte Constitucional, por el que se declara la nulidad de la Ley de la Corte Constitucional de 2019, y se declara la nulidad de la Ley de la Corte Constitucional de 2019.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.

(42) 3333

**EDGAR
PATRICIO
ORTEGA
HARO**

Firmado digitalmente por
EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=SECURITY DATA S.A.,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION,
serialNumber=181219085405,
cn=EDGAR PATRICIO ORTEGA
HARO

Edgar P. Ortega Haro
Asesor Auditor

San Diego 21 de noviembre de 2020